



ORIGINAL

## The professional training of the psychopedagogue for socio-community psychopedagogical intervention. Epistemological foundations and their particularities

### La formación profesional del psicopedagogo para la intervención psicopedagógica sociocomunitaria. Fundamentos epistemológicos y particularidades

Anais Ángela Chapelli Méndez<sup>1</sup>  , Celia Díaz Cantillo<sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Universidad de Las Tunas, Cuba.

**Citar como:** Chapelli Méndez AÁ, Díaz Cantillo C. The professional training of the psychopedagogue for socio-community psychopedagogical intervention. Epistemological foundations and their particularities. *Seminars in Medical Writing and Education*. 2023; 2:208. <https://doi.org/10.56294/mw2023208>

Enviado: 15-11-2022

Revisado: 29-02-2023

Aceptado: 21-05-2023

Publicado: 22-05-2023

Editor: PhD. Prof. Estela Morales Peralta 

Autor para la correspondencia: Anais Ángela Chapelli Méndez 

#### ABSTRACT

The training of professionals is a topic of growing interest and complexity. It refers to its impact on the achievement of objectives and goals in terms of sociocultural and educational policies, which contribute to sustainable human development and territorial social transformation. In Cuba, professional training is assumed to have a complex, systemic, dialectical and social nature, aimed at preparing the subject for self-transformation and through it, the active and creative transformation of its context. In the case of psychopedagogues, they are committed to their profession and to the transformation of the socio-community context, from which inter- and transdisciplinary views are required that allow the integration of all socio-community networks. This research is carried out with the objective of the foundations and particularities of what the socio-community psychopedagogical intervention has gone through in the training of psychopedagogues in Cuba. Theoretical and empirical methods were used that allowed the historical trend study. It is concluded that the training of the Pedagogy-Psychology professional is comprehensive and contextualized for socio-community psycho-pedagogical intervention, where its impact on preparation as a socio-community counselor is recognized.

**Keywords:** Context; Training, Educational Psychologist; Sociology.

#### RESUMEN

La formación de profesionales es un tema de creciente interés y complejidad. Se alude a su repercusión en la concreción de objetivos y metas en términos de políticas socioculturales y educativas, las cuales tributan al desarrollo humano sostenible y a la transformación social territorial. En Cuba se asume la formación del profesional que tiene una naturaleza compleja, sistémica, dialéctica, y social, dirigida a la preparación del sujeto para la autotransformación y mediante ella, la transformación activa y creadora de su contexto. En el caso de los psicopedagogos, está comprometido con su profesión y con la transformación del contexto sociocomunitario, desde donde se exige miradas inter y transdisciplinarias que permitan la integración de todas las redes sociocomunitarias. Se realiza esta investigación con el objetivo de los fundamentos y particularidades por lo que ha transitado la intervención psicopedagógica sociocomunitaria en la formación de los psicopedagogos en Cuba. Se utilizaron los métodos teóricos y empíricos que permitieron el estudio histórico tendencial. Se concluye que la formación del profesional de Pedagogía-Psicología es integral y contextualizada para la intervención psicopedagógica sociocomunitaria, donde se reconoce su incidencia en la preparación como orientador sociocomunitario.

**Palabras claves:** Contexto; Formación, Psicopedagogo; Sociología.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación de profesionales de la educación en Cuba, está comprometida desde bases científicas que garanticen el desarrollo social, y que respondan a las necesidades siempre crecientes de la sociedad.

Antes estos desafíos sociales y contextuales, constituyen sustento normativo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda educativa y su marco de acción para el 2030, en lo cual se expresa desde el objetivo cuatro la impostergable necesidad de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Unesco, 2015).

La Constitución de la República de Cuba (2019), en su Art. 46 dictamina que “todas las personas tienen derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y a su desarrollo integral” (p.5).

En concordancia con todo lo anterior, el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología (2016), como representación del modelo social a alcanzar en la formación de sus estudiantes, se proyecta desde sus objetivos generales, el sistema de valores a desarrollar y las cualidades personales a formar, este modelo, asume un perfil amplio, social e inclusivo que favorece la solución de los problemas profesionales, el desempeño de diversos roles (docente, investigador, asesor y orientador educativo) en diferentes contextos de actuación, lo cual le permite conocer, hacer, ser, convivir y transformar.

Como parte de la observación continuada a los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, el intercambio con profesores y egresados y la experiencia personal como docente e investigadora, posibilitaron la identificación de las siguientes manifestaciones de insuficiencias:

- Inadecuado empleo de los resultados del diagnóstico para inferir las causas de los problemas.
- Dificultades en el diseño de las vías para solucionar los problemas sociocomunitarios.
- Limitada evaluación de los resultados de las intervenciones psicopedagógicas realizadas.

Las insuficiencias antes mencionadas condicionan la existencia de una contradicción entre las aspiraciones declaradas en el Modelo del Profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología (2016), referidas a la orientación educativa en contextos sociocomunitarios y el nivel real de la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial, revelador de insuficiencias en el modo de actuación, asociado a la intervención psicopedagógica sociocomunitaria. Con ello se confirma la necesidad de continuar el estudio de este tema, en función de solucionar las insuficiencias que aún persisten.

## **MÉTODO**

Para la realización de la investigación se utilizaron los siguientes métodos.

Del nivel teórico:

**Histórico-lógico:** posibilitó el análisis de los antecedentes y evolución histórica que ha tenido la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología, con énfasis en la formación para realizar una intervención psicopedagógica sociocomunitaria eficaz.

**Análisis-síntesis:** presente durante todo el proceso de investigación, se utilizó en la fundamentación teórica y en la interpretación de los datos de nivel empírico.

**Inducción-deducción:** estudiar la relación en que se mueve el problema desde lo general a lo particular. Se utiliza en el estudio teórico, en el diseño y en la ejecución de los procedimientos de la metodología.

**Sistematización teórica:** Para argumentar, desde la integración de teorías, principios y categorías de las diferentes ciencias de la educación, los referentes teóricos que sirven de base para comprender el problema y justificar la solución que se propone, las relaciones entre sus componentes y entre las cualidades que aportan a la formación inicial del profesional de Pedagogía

## **Psicología**

Métodos y técnicas del nivel empírico.

- **Análisis documental.** Posibilitó estudiar las concepciones teóricas y metodológicas existentes en el proceso de formación del profesional y sus particularidades en la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología; así como, los documentos normativos y precisiones ministeriales establecidas para ello.
- **Observación a clases, clases práctica y prácticas laborales:** para develar las distintas manifestaciones y para la valoración del efecto de la aplicación de la metodología para la intervención psicopedagógica

sociocomunitaria.

- entrevista a egresados de diferentes ediciones de la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología y estudiantes en formación: para obtener información acerca de los conocimientos que tienen sobre la intervención psicopedagógica sociocomunitaria, y las técnicas que emplean para ello.
- Entrevista a profesores de la carrera: para corroborar información acerca de la preparación que reciben los estudiantes de Pedagogía-Psicología con respecto a la intervención psicopedagógica sociocomunitaria.
- Encuesta a estudiantes de Pedagogía-Psicología en formación: para constatar el nivel de conocimientos sobre la intervención psicopedagógica sociocomunitaria, el nivel de preparación que reciben en la carrera relacionado con este tipo de intervención, el desarrollo de habilidades para cumplir las funciones profesionales inherentes al profesional de Pedagogía Psicología.
- Encuestas a profesores de la carrera: para explorar sobre su contribución en la formación de los estudiantes de la carrera Pedagogía- Psicología para la intervención psicopedagógica sociocomunitaria.

Para el control de las normas básicas de rigurosidad y objetividad científica se empleó, como recurso metodológico, la triangulación. Específicamente, la de teorías acerca de la formación del profesional de la educación en Cuba; también, la de métodos y técnicas de intervención psicopedagógica sociocomunitaria para favorecer la preparación del profesional de la Carrera para su desempeño en los contextos sociocomunitarios, contrastación e integración que permitió, asimismo, evaluar los resultados obtenidos en la introducción de la concepción desde diferentes fuentes de información.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La formación del pregrado del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología constituye interés de investigación de un significativo grupo de investigadores, entre los que se destacan: Nova (2011), Oliva (2011), García (2011), Calzado (2012), Sánchez (2014), Álvarez (2019), Mendoza *et al.* (2021).

Estos autores conciben a la formación como proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del docente o como resultado de un conjunto de actividades organizadas que le permite su actuación en la práctica educativa, a su vez que constituyen referente para la capacitación teórica y práctica de este especialista en el ámbito profesional.

Teniendo en cuenta el legado de estos autores, se considera, además, que el profesional en formación de Pedagogía-Psicología necesita un conocimiento eficaz de sus funciones para el mejoramiento de su rol profesional en cada uno de los contextos de actuación, a su vez debe perfeccionar sus estrategias de intervención y la integración de conocimientos psicopedagógicos.

Sin embargo, aunque estos elementos permiten una aproximación al proceso investigado y constituyen puntos de partida, se requiere de otros elementos teóricos que permitan develar las particularidades de la formación inicial del psicopedagogo.

Se parte de la comprensión del sujeto en formación como ser social, que se apropia activamente de sus vivencias y construye su identidad, a partir de sus recursos sociales y psicológicos, en tanto es portador de conciencia, subjetividad y personalidad. Lo anterior expresa la necesidad de concebir a un sujeto activo, creativo, productivo y transformador de su medio y de sí mismo en su sociedad, que tiende a la búsqueda de sus fines, metas, objetivos y desarrollo mediante el establecimiento de sus relaciones materiales y espirituales.

Marx (1973) considera que la dialéctica entre sujeto y sociedad no puede simplificarse, debido que la sociedad no es una abstracción frente al sujeto, sino la acción recíproca de las vidas que la componen. Él expresó: “La historia social de los hombres no es nunca más que la historia de su desarrollo individual, tengan o no ellos mismos la conciencia de esto. Sus relaciones materiales forman la base de todas sus relaciones. Estas relaciones materiales no son más que las formas necesarias bajo las cuales se realiza su actividad material e individual”.

En este proceso de socialización en el que se desenvuelve el ser humano se generan contradicciones en diferentes esferas de la actividad, las que pueden ser de diversa naturaleza: problemas del hombre consigo mismo, en la relación hombre-hombre, en la relación hombre-naturaleza.

Las posiciones actuales en relación con la formación de los profesionales frente a los procesos de cambio, como emergentes de las transformaciones sociales, los requerimientos del mundo laboral y el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología, reclaman el perfeccionamiento continuo del proceso formativo desde la universidad. Adentrarse en el proceso de formación inicial del Licenciado en Educación, Pedagogía-Psicología requiere de la construcción de la plataforma teórica que deviene sustento para la caracterización epistemológica en torno a la formación del profesional, con atención a su complejidad. Tal pretensión incita a situar los principales referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

En esta dirección, se asumen de la Filosofía Marxista Leninista el papel de la práctica en el desarrollo humano y del hombre como ser social. Se explica el carácter activo del hombre en la transformación del

medio social y cómo en esa misma medida se transforma a sí mismo, en tanto la personalidad es un producto histórico-social. De esta cosmovisión científica del mundo, se reconoce a la actividad y la comunicación como reguladores de la inserción social del ser humano.

El valor de la dialéctica, se revela en el sentido de teoría y método de cognición y transformación de la realidad. Las relaciones que establecen las personas entre sí, y con los objetos, descansan en el permanente proceso de desarrollo individual, que se potencia por el sistema de influencias educativas y que se expresa como una unidad dialéctica entre la objetivación y la subjetivación de los contenidos sociales, cuyo resultado es la formación de la personalidad. Desde esta perspectiva filosófica, el proceso de formación se comprende, explica e interpreta desde la concepción materialista de la historia, en la cual la práctica constituye base del proceso del conocimiento y criterio de la verdad, idea que se reafirma con el pensamiento leninista; “...De la percepción viva al pensamiento abstracto, y de ahí a la práctica, tal es el camino dialéctico del conocimiento...” (Lenin, 1980)

En el proceso de formación, se reconoce el papel de la actividad en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social y base de la relación sujeto- objeto y la comunicación a través de las cuales ocurre la aprehensión de la realidad para el desarrollo personal y profesional, se establece el sistema de relaciones sociales en la medida en que este interactúa con la realidad educativa a partir de las acciones desarrolladas en el contexto de la práctica preprofesional, mediatizada por las exigencias de la profesión, su esfera de actuación y la sociedad en general.

Este análisis se fundamenta en lo referido por Marx (1973): “Las circunstancias hacen a los hombres en la misma medida que los hombres hacen a las circunstancias”. (p. 39)

En estrecha relación con las posiciones filosóficas anteriores, se sitúa el Enfoque Histórico-Cultural, como principal referente psicológico que sustenta la investigación, a partir de algunos postulados de L. Vigotsky y sus seguidores. Se asumen, lo relativo a la determinación de la naturaleza histórico-cultural de los procesos psíquicos, que permite la comprensión de la formación del psicopedagogo a partir de la relación dialéctica entre la cultura, el desarrollo, la educación y el aprendizaje. Asimismo, la ley genética del desarrollo, que contribuye a la explicación de la dinámica de las habilidades, las capacidades, la formación y el desarrollo en general del psicopedagogo.

A partir de esta ley se fundamenta la relación que se establece en el proceso entre los agentes formadores y los psicopedagogos en formación, expresión de las relaciones sociales que transcurren en el plano interpsicológico; y el plano interno, intrapsicológico. En relación con lo anterior, se revela el papel de los mediadores en la relación inter-intrapsicológico, lo cual tiene un valor metodológico esencial en la orientación pedagógica para la formación del profesional.

Dentro de las tesis vigotskianas, la Zona de Desarrollo Próximo, es de gran valor teórico, metodológico y práctico para la comprensión del proceso que se estudia, en tanto se deben considerar las zonas actuales de desarrollo para garantizar el tránsito hacia zonas de desarrollo potencial en los profesionales en formación. En este mismo orden, resulta pertinente atender la Situación Social del Desarrollo, que implica realizar el diagnóstico de la situación natural, social y personal del desarrollo, es decir, de lo innato, de lo adquirido por medio del aprendizaje y de lo construido de manera muy particular por el psicopedagogo, lo cual permite diagnosticar las condiciones internas y externas que participan en el desarrollo y su dialéctica.

El estudio del proceso que se investiga invita a profundizar en otras categorías, desde la Pedagogía, entre las que se sitúa la categoría formación. La formación es un tema de creciente interés y complejidad, se aluden diferentes posiciones teóricas al respecto que evidencian puntos de coincidencia por los autores: De la Torre y Barrios (2002); Addine (1997); Del Pino (1998); Miranda y Páez (2001); Canfux (2001); Chirino (2002) Parra (2009); Horruitiner (2012), García (2011), Breijo (2012), Imbernon (2012); Vaillant (2014) Torres (2018), Batista, Trujillo y Barbán (2018), Álvarez (2019), Garbizo, Ordaz y Lezcano (2020).

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009), aborda: “establecer un alto nivel en la formación de los docentes...mediante planes de estudios y programas que les brinden herramientas idóneas para educar a los estudiantes”. En este sentido se destaca la necesidad de cambiar el enfoque con el cual se realiza la formación docente, de manera que fortalezca los saberes pedagógicos y el desarrollo de las potencialidades personales, sociales y educativas como multiplicador y transformador del proceso, de la sociedad y la cultura.

Álvarez de Zayas (2016) analiza a la formación, a partir de tres dimensiones fundamentales: instructiva, desarrolladora y educativa, las cuales en su integración contribuyen a la preparación del profesional para su desempeño exitoso en la sociedad.

Por su parte, Chirino Ramos (2002), declara que la formación inicial del profesional de la educación es concebida como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera.

Fuentes (2011), considera “la formación como un proceso social y cultural que obedece al carácter de la

integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir de estos sujetos”.

Resalta en esta definición el reconocimiento de lo social y lo cultural en el desarrollo del sujeto, visto desde la dinámica de las relaciones humanas en la configuración de los aprendizajes básicos, elementos que constituyen claves en la comprensión del proceso de formación del psicopedagogo como orientador social comunitario. Desde esta conceptualización se revela la necesidad de atender la relación entre formación y desarrollo, que ha sido interpretada de diversas formas. Se interpreta en unidad dialéctica, toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior. (Chávez, 2003).

En el contexto cubano, Horrúitiner (2012) destaca que la formación en la educación superior cubana, no sólo tiene que ver con el desempeño profesional. Plantea que se utiliza para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades, con el objetivo de preparar integralmente al estudiante, tanto en los estudios de pregrado como los de posgrado, en una determinada carrera universitaria desde las dimensiones esenciales, instrucción, desarrollo y educación, a los fines de fomentar el compromiso con la sociedad y su transformación. Esta concepción de la formación integral del estudiante debe articularse desde una perspectiva filosófica y sociológica de la educación, dialéctica y materialista, que tiene como fin “educar desde, durante y para la vida” (Arteaga, 2014).

Desde esta mirada, la formación del profesional se dirige a la preparación del sujeto para la autotransformación y mediante ella, la transformación activa y creadora de su contexto. Esto revela el carácter formativo del proceso educativo y la necesaria integración de los componentes académico, laboral e investigativo, a través de los cuales se desarrolla la formación del profesional.

En la Pedagogía cubana, siguiendo el pensamiento social martiano, la formación se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente que permite poder actuar consciente y creadoramente.

Desde el punto de vista psicopedagógico, García (2013) precisa la distinción de esta categoría en relación con la educación. La formación se refiere a la configuración de la personalidad, desde el papel activo del sujeto, quien aporta el desarrollo alcanzado, sus potencialidades y su proyección hacia el futuro bajo la estimulación influyente de la educación en su contexto.

A partir de los presupuestos referidos por García (2011), Batista, Trujillo y Barbán (2018) y Garbizo, Ordaz y Lezcano (2020) la formación es concebida como un proceso personalizado que descansa en la relación de lo cognitivo y lo afectivo, tiene como rasgo distintivo la reflexión y el desarrollo de capacidades.

Alarcón, Guzmán y García (2019) consideran que la formación es un proceso histórico social, de una construcción en interrelación permanente entre el individuo y el medio social y entre los individuos en la que la persona se forma a medida que comprende y transforma su realidad.

Para Torres Tamayo et al. (2020) la formación inicial es comprendida como un proceso en el que el sujeto constituye un participante activo, reflexivo y comprometido con su aprendizaje.

En la actualidad, el proceso de formación profesional exige de un sistema de influencias, que implica cada vez más los saberes socioculturales que ofrecen los espacios sociocomunitarios.

En esta dirección, la relación individuo-sociedad, según Blanco (2001) se expresa en la individualización y socialización como procesos: el primero permite la subjetivación de los contenidos sociales como proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada estudiante procesa la realidad de manera muy particular, aporta los resultados de su propia recreación, como ente social activo, como apropiación por el estudiante de los contenidos sociales válidos; y el segundo, su objetivación, expresada en la comunicación y en formas de conductas aceptadas por la sociedad.

Lo anterior evidencia el papel relevante que en la teoría histórico cultural, se atribuye al medio social y a los tipos de interacciones que realiza el sujeto con los otros, lo cual para Vigotsky (1987) se constituye en la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana. Desde esta concepción, se explica que todo proceso de formación tiene como objetivo preparar al sujeto como ser social, en el que la formación y la educación se expresan en una unidad, que se condicionan y presuponen mutuamente y permite la apropiación, la internalización y la exteriorización de los diferentes contenidos de la cultura, que tiene como mecanismo el aprendizaje y reafirma el necesario vínculo entre los procesos de educación y desarrollo.

La concepción de la formación de estudiantes de Pedagogía-Psicología para transformar la realidad social y educativa a partir de las diversas problemáticas de los contextos sociocomunitarios, se basa en la idea de que el hombre se educa durante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo cuatro de la Agenda 2030 y que ha estado en la visión y el legado de pedagogos como Varona (1888), de la Luz (1952), Martí (1961), desde el siglo XIX en Cuba. A través del proceso formativo, se desarrollan las habilidades profesionales que ponderan el desempeño exitoso de cada función profesional inherente a este especialista.

Por lo que se refiere a la formación del estudiante de la carrera de Pedagogía Psicología, han aportado,

entre otros, las investigaciones Sánchez (2014), Torres (2016), Columbié (2016), Pupo (2017), Ramírez (2018), Vázquez (2018), Palma (2018), Padilla (2019) y Álvarez (2019), quienes lo abordan como proceso eminentemente formativo orientado al desarrollo integral, se establecen las relaciones dialécticas entre lo teórico y lo metodológico para garantizar un egresado comprometido con su profesión, permiten la preparación de los estudiantes para el desempeño de su rol docente de forma independiente y creadora.

Al definir la formación inicial del psicopedagogo, García (2011) considera que es el proceso eminentemente formativo orientado al desarrollo integral del estudiante en y desde los procesos profesionales en los diferentes contextos, según las relaciones dialécticas entre lo teórico y lo metodológico para garantizar un egresado competente y comprometido con su profesión. Estas definiciones, permiten comprender el carácter activo, reflexivo, y protagónico del psicopedagogo en formación, que se implica en el proceso y logra desarrollar la identidad profesional como resultado de la autoformación.

Ortiz, Doce y Mendoza (2019) reconocen como regularidad de la formación inicial del psicopedagogo la plena concordancia entre su surgimiento y evolución con el desarrollo político, social y educacional del país. Todo ello en estrecha relación con el desarrollo de la psicopedagogía como profesión y como carrera universitaria. Asimismo, enfatizan que uno de los principales retos contemporáneos está la búsqueda de una mayor integración de los conocimientos psicopedagógicos en la formación inicial y permanente de este profesional, que se exprese a través de asignaturas y cursos que trasciendan la dicotomía entre lo pedagógico y lo psicológico.

Los autores referenciados con anterioridad, asumen la formación del profesional del psicopedagogo como: un proceso permanente, dialéctico, contextualizado y condicionado. Además, subrayan que implica el desarrollo de conocimientos de la profesión pedagógica y de los métodos para desempeñar las tareas y el rol inherente a la misma.

De continuidad con las posiciones que declaran los autores anteriores se considera que la formación de este estudiante está sujeta a un conjunto de condicionamientos históricos y culturales que se relacionan de forma dialéctica, donde se alcanza un nivel inicial en la configuración profesional que emerge de la integración y la sistematización de los saberes de las ciencias de la profesión y de las habilidades que garantizan el desempeño responsable en los diversos contextos educativos, al potenciar el dominio del modo de actuación.

La sistematización teórica en torno a la formación inicial, permite sustentar el proceso en la idea rectora principal de la universidad cubana: la formación integral del estudiante universitario (Horruitiner, 2012). Desde esa perspectiva, la formación integral del profesional de la carrera, apunta a formar un psicopedagogo que pueda educar en todo momento, a través del proceso pedagógico y del proceso de enseñanza-aprendizaje, como personalidades cultas capaces de orientarse y asumir actitudes que se correspondan con las complejas situaciones del mundo y la sociedad cubana contemporánea. (Miranda y Páez, 2004).

Los anteriores presupuestos develan la esencia educativa del proceso de formación inicial del Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología. En esa dirección se revela la educación como categoría esencial de la Pedagogía, estudiada además desde otras ciencias sociales, pues como señala Fariñas (2005), “cualquier idea dentro de las ciencias sociales, que pretenda como aspiración promover algún cambio social por muy pequeño que este sea, tiene que recurrir de alguna forma a la educación.”

En cuanto a la intervención psicopedagógica ha recibido diversas denominaciones: intervención psicoeducativa, pedagógica, psicológica, y sin que haya un total consenso, hay una referencia más común a lo psicopedagógico, para referirse a un conjunto de actividades que contribuyen a dar solución a determinados problemas, prevenir la aparición de otros, colaborar con las instituciones para que la enseñanza y educación sean cada vez más dirigidas a las necesidades de los alumnos y la sociedad en general.

Veláz (1998) concibe lo psicopedagógico, como aquel conjunto de conocimientos, procedimientos y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica desde diversas perspectivas: preventiva, comprensiva, sistemática y continuada y que se dirigen a las personas, las instituciones y al contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, y lo que se considera de mayor trascendencia: con la implicación de los diferentes agentes educativos: orientadores, tutores, profesores, familia y comunidad.

Otros autores (Correa et al. 1995; Coll, 1996; Sánchez, 1996; Clares, 2002; Navarro, González y Tortosa, 2010; Colombo y Lipina, 2005 y Martínez et al. 2010) sostienen que la intervención psicopedagógica trasciende el ámbito escolar, haciéndose aplicable a otros contextos, así entonces, el concepto puede ampliarse desde un punto de vista holístico y ecológico hacia una definición en la que no sólo se concibe la ayuda, sino también la mediación, interrelación y facilitación de procesos de transformación y/o cambio social a través de un “proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital y con un carácter fundamentalmente social y educativo” (Clares, 2002).

De manera general, se puede afirmar que la intervención psicopedagógica es un proceso integrador que supone la necesidad de identificar las acciones posibles según los objetivos y contextos a los cuales se dirige.

De ahí que los modelos de intervención se clasifiquen en:

- Modelos teóricos: se conceptualizan como aportes provenientes de las diversas corrientes de pensamiento.
- Modelos básicos de intervención: su conocimiento es la unidad básica de intervención clínica, por programas, por consultas o psicopedagógicos.
- Modelos organizativos: encargados de plantear la manera de organizar la orientación en un contexto determinado.
- Modelos mixtos o de intervención: se han combinado para satisfacer las necesidades de un contexto determinado, ejemplo de éstos serían los modelos comunitarios, ecológicos, sistémicos y psicopedagógicos.

Los modelos de intervención psicopedagógica a su vez han recibido diversas clasificaciones, resumidas por autores como Álvarez y Bisquerra: en counseling, consulta y por programas:

- Modelo de counseling o modelo clínico: establece una atención directa y personalizada e individualizada, y concibe la orientación como un proceso clínico y en tanto tiene un carácter terapéutico basado en la relación orientador-orientado, de carácter remedial y centrado en necesidades específicas de quien consulta.
- Modelo de consulta: ejerce una acción indirecta de carácter preventivo y de desarrollo, posibilitando la adquisición de conocimientos y habilidades para resolver problemas; se basa en una visión ecológica de la intervención, y por lo tanto concibe insuficiente el abordaje del sujeto sin tener en cuenta el medio que lo circunda.
- Modelo de programas: se caracteriza principalmente por ser contextualizado y dirigido a todos, mediante una intervención directa y grupal de carácter preventivo y de desarrollo. Es uno de los más aceptados en la intervención psicopedagógica, por su carácter preventivo, globalizador, comprensivo, crítico, ecológico y reflexivo; concibe los trastornos como resultantes de la relación del sujeto con su entorno sociocultural, y su finalidad es en último término la potenciación de competencias.

Las posiciones teóricas antes comentadas, dan cuenta de la transición en el imaginario social de la intervención psicopedagógica en contextos sociocomunitarios, un tránsito de la intervención dentro de los marcos de la orientación (como suele ser concebida), a un reconocimiento de sus aportes para la transformación social y la resolución de problemas psicosociales.

En el contexto internacional se habla de una psicopedagogía comunitaria, entendida debe entenderse como un proceso de acciones conjuntas, dinámicas y de transformación social, que se brinda a un grupo de personas para ayudarlos a resolver sus necesidades. La misma se debe llevar a cabo a través de acciones sistemáticas, planificadas, evaluadas y con un fuerte carácter socioeducativa. Tiene como fin la transformación de la realidad así como identificar las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales que permitan el desarrollo integral del ser humano tanto a nivel individual como colectivo. (Jerenó, 2012, Juárez, 2014).

En el contexto cubano, el proceso formativo del psicopedagogo para la intervención sociocomunitario se sustenta en la Orientación comunitaria como una de las dimensiones de la orientación. Tiene como propósito, buscar la integración social comunitaria y se visualiza en la socialización comunitaria y la participación de las comunidades en la solución de sus problemas, siendo la Orientación Educativa la encargada de dinamizar ese proceso. (González & Lessire, 2009).

Unido a este sustento, el proceso formativo en la carrera se apoya en la Psicología Comunitaria. Su objeto fundamental es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y producir cambios en estos ambientes y en la estructura social. (1984, Citada por Álvarez, 2005, pág. 6-7)

En estrecha relación, se desarrollan investigaciones en la intervención comunitaria desde la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios, una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad, (Rebollar, M.; Cucco García, M.; Fernández, A.; Córdova, M.; del Pino, J.; Sáenz, A.; Álvarez, E.) l. Se concibe como una forma de intervención social donde se acentúa entre otros aspectos, el desarrollo humano y la reducción de los problemas psicosociales que lo impiden.

A su vez se trabaja y sistematiza la Educación Popular como una concepción pedagógica y escuela del trabajo comunitario; dicha concepción defiende algunas de las concepciones de Paulo Freire, sus aportes a la teoría de la comunicación, a la investigación-acción participativa y las herramientas participativas para dinamizar los procesos del conocimiento.

En el modelo del profesional de Pedagogía -Psicología, se explicita la orientación a estudiantes, familia y comunidad, y debe desarrollar acciones de intervención en la integración de estos grupos, esto significa participar activamente en los procesos, grupos sociales y colectivos en los que interactúa, participar en el contexto sociocomunitario. Merece atención detenerse en el análisis de los contenidos que se declaran para

intervención sociocomunitarios, , tanto en su sistema de conocimientos, como habilidades. En consideración de esta investigadora, se requiere profundizar en el contenido que se declara en el programa.

Al propio tiempo, aunque se explicita la necesidad de las relaciones inter e intradisciplinarias se manifiestan fisuras en la integración de los contenidos. En tal sentido, se asume el principio interdisciplinario que fundamenta la dirección del proceso hacia la preparación de un profesional capaz de realizar transferencias de contenidos que le permiten solucionar holísticamente los problemas que enfrentará en su futuro desempeño profesional. (Perera, 2004)

Estas consideraciones respecto a la interdisciplinariedad permiten orientar el proceso de formación hacia la transversalización del contenido desde primer año y alcanzar mayor coherencia entre las asignaturas y las disciplinas para el ejercicio de profesión en este contexto, aspectos que demandan mayor precisión en el orden teórico y metodológico en la concepción de la formación del psicopedagogo como agente de cambio con función interventiva.

Siendo consecuentes con las nuevas condiciones sociales en el contexto cubano e internacional, la formación del psicopedagogo debe acentuar el carácter social de su labor, desde la visión psicopedagógica y sociocomunitaria, que no niega, ni difiere de las pretensiones del modelo del profesional, sino que lo enriquece desde una perspectiva actualizadora. Lo anterior se articula con las demandas del III Perfeccionamiento del Sistema educativo cubano, relacionadas con el trabajo en red.

En este sentido se asume la intervención psicopedagógica sociocomunitaria como un proceso mediacional, que va orientado a la búsqueda de la autonomía de los grupos, familias, comunidad en general y personas involucradas en las alternativas de solución a las diferentes problemáticas, donde la categoría sociocomunitaria juega un papel importante pues articula todas las áreas hacia un contenido más social y más humano, donde es central las relaciones humanas entre los integrantes de un proyecto, su relación familiar, relación de grupos, relación de parejas, relación con la comunidad y otros.

## **CONCLUSIONES**

La formación del pregrado de los profesionales de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, se concibe como un proceso de profesionalización temprana, al organizarse desde la perspectiva de sus funciones profesionales. Se comprende la educación en, desde y para la práctica pedagógica, en pos del perfeccionamiento de los modos de aprender y actuar en los diferentes contextos de actuación.

Los fundamentos aportados por las diferentes ciencias permitieron la conformación de una nueva visión del tratamiento a la formación profesional del psicopedagogo.

La sistematización, tanto teórica como empírica, permite guiar la práctica pedagógica de la formación inicial del estudiante de la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología para la intervención psicopedagógica sociocomunitaria, en tanto devela la sustentación del estudio histórico del proceso de formación de este profesional y su incidencia en la preparación como agente de cambio con función interventiva, las particularidades de la intervención a la luz de las concepciones contemporáneas y de las exigencias y contextualización de educación cubana y las particularidades del proceso de formación inicial de la carrera ante las exigencias del plan de estudio vigente y su contribución a la preparación del estudiante para el desempeño profesional en contextos sociocomunitarios.

## **REFERENCIAS**

1. Álvarez García, A. (2019). La educación agropecuaria en la formación inicial del estudiante de Pedagogía-Psicología. Tesis de Doctorado, Universidad de Las Tunas.
2. Álvarez de Zayas, C. M. (2016). Metodología de la Investigación Científica. Grupo Editorial Kipus. <https://isbn.cloud/9789997459510/metodologia-de-la-investigacion-cientifica/>
3. Arteaga, F. (2014). Conferencias de Filosofía de la Educación. Las Tunas. Material en soporte digital.
4. Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
5. Calzado, L. (2012). El desarrollo de la autovaloración docente desde el enfoque creativo vivencial en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología. [Tesis de Doctorado, Universidad de Oriente].
6. Castro, F. (1966). Discurso pronunciado en la conmemoración del IX aniversario del asalto al palacio presidencial, celebrada en la escalinata de la Universidad de la Habana. En <http://www.granma.cu/impreso/1966-03-13>.
7. Castro, F. (1964). Discurso pronunciado en el Resumen del Acto celebrado en el estadio latinoamericano

con relación a la Batalla por el sexto grado el 20 de noviembre de 1964.

8. Castro Díaz Balart, F (2001). Ciencia, Innovación y futuro. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
9. Constitución de la República de Cuba (2019). Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
10. Fariñas G. (2005). Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. Félix Varela.
11. Fuentes, H. (2011). La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Félix Varela.
12. García, G. (2010). Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Ed. Pueblo y Educación.
13. García, S. (2011). Modelo pedagógico de la dinámica de la formación inicial del Licenciado en Pedagogía-Psicología [Tesis de Doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas de Granma].
14. Horruitiner, P. (2012). La universidad cubana: el modelo de formación. Félix Varela.
15. Ibarra Fernández de la Vega, E. J. (2003). Política Científica Nacional. En Revista Cubana de Salud y Trabajo; 4(1-2):53-67. En soporte digital.
16. Lenin, V. (1979). Cuadernos filosóficos. La Habana. Editora Política.
17. Lenin, V. (1976). Materialismo y empiriocriticismo. Moscú. Ed. Progreso.
18. Martí, J. (1975). Obras Completas. Ed. Ciencias Sociales.
19. Marx, C. (1973). Tesis sobre Feuerbach. Obras escogidas en dos tomos. Tomo I. Progreso.
20. Marx, C. y Engels, F. (1963). Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política, Obras escogidas. Ed. Política.
21. Mendoza, M.M., Del Valle Marín, J.N. y González Fernández, Z. (2021). Concepción teórico metodológica para el desarrollo del modo de actuación creativo en estudiantes universitarios. Revista Mendive, 19 (4),1185-1202. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/263>
22. Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del Profesional. En Plan de Estudio E Carrera de Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología. <http://www.mes.gob.cu>
23. M. Rosental y P. Ludin, (1981) Diccionario Filosófico. La Habana: Ed. Política,498 p.
24. Novoa, M. C. (2011). Retos en la formación inicial contemporánea de los psicopedagogos. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(29). <https://www.eumed.net/rev/ced/29/mcnl.htm>
25. Sánchez Rodríguez, G. (2014). La motivación hacia el aprendizaje en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología [Tesis de Doctorado, Universidad de Holguín].
26. Unesco. (2015). Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4, p.20-21. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
27. Vigotsky, L. S. (1982). Pensamiento y Lenguaje. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
28. Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquica superiores. Libros para la Educación.

## FINANCIACIÓN

Ninguna.

**CONFLICTO DE INTERÉS**

Ninguno.

**CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA**

*Conceptualización:* Anais Ángela Chapelli Méndez, Celia Díaz Cantillo.

*Análisis formal:* Anais Ángela Chapelli Méndez, Celia Díaz Cantillo.

*Redacción - borrador original:* Anais Ángela Chapelli Méndez, Celia Díaz Cantillo.

*Redacción - revisión y edición:* Anais Ángela Chapelli Méndez, Celia Díaz Cantillo.